

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

| PRECIOS DE SUSCRICION.                       | ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  | PUNTOS DE SUSCRICION.  | PUBLICACIONES.   |
|--|--|--|--|
| En Alicante. . . . . 6 rs. mes.              | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. | En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director: D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ. | Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico si se juzga conveniente. |
| En los demás puntos. . . . . 20 " trimestre. |  |  |  |
| Fuera de España. . . . . 30 " " "            |  |  |  |

ALICANTE 22 FEBRERO 1877.

## Ante la comision provincial.

Como oportunamente anunciamos, ayer verificóse la vista del expediente sobre nulidad de las elecciones promovido á instancia de algunos de nuestros amigos y correligionarios de esta ciudad, asistiendo como letrado defensor nuestro estimado jefe, D. Eleuterio Maisonnave.

Dada la importancia del asunto, la gravedad de los hechos que en las últimas elecciones han tenido lugar, y sobre todo, las simpatías que el Sr. Maisonnave se ha conquistado entre sus paisanos desde los primeros albores de su vida política, y ser el encargado de hacer ostensible ante el Tribunal todas las arbitrariedades cometidas en las elecciones para Municipios, los salones de la Diputacion se hallaban invadidos de gente una hora antes de comenzar el acto de la vista, manifestándose en el rostro de todos los asistentes el deseo de oír la autorizada palabra del ex-ministro de Gobernacion.

A las diez y cuarto se abrió la sesion, presidida por D. Joaquin Guardiola; y el Secretario de la Diputacion provincial, dió lectura á la Sentencia dictada por el ayuntamiento y los comisionados de la Junta general de escrutinio. Concluida la lectura se concedió la palabra á los apelantes.

Comenzó su peroracion el Sr. Maisonnave, manifestando, que comparecia como hombre de ley, y no como político á defender el partido democrático de Alicante, víctima en las últimas elecciones de las arbitrariedades y abusos perpetrados por el Ayuntamiento y las mesas de los colegios electorales de este distrito.

Con frase correcta, dición esmerada, estilo elocuente y digno, se extendió en consideraciones el ilustrado orador acerca de los desgraciados medios que habia empleado el ayuntamiento para querer como proscibir á un partido, que por sus hombres, por sus elementos y por su historia, se levanta potente en esta capital dentro de las esferas de la legalidad.

Combatió uno por uno, con severa lógica y argumentacion incontrastable, los considerandos en que apoyaba su fallo el ayuntamiento, calificando con sobrada medida y decencia, ¿por qué no decirlo? muchos de ellos; pues ciertos abusos son de sí tan escandalosos, que no deben ser tratados con la caballerosidad con que los trató el Sr. Maisonnave.

Destruyó dentro de las órbitas de la ley y el derecho las excusas algunas grotescas y ridículas, que el ayuntamiento alegaba para no estimar como procedente la protesta sobre nulidad de la eleccion presentada por los electores; esplanó los puntos de dicha protesta que no fueron tomados en consideracion por el ayun-

tamiento, y concluyó suplicando á los Señores de la Comision provincial estudiaren con detenimiento el expediente en donde constaban las pruebas claras y concretas de cuanto decía.

No nos es posible ser tan estensos como quisiéramos, para ocuparnos del magnífico discurso pronunciado ayer por el Sr. Maisonnave, ni de un pequeño incidente que tuvo lugar, en el que la ley quedó por un momento por bajo de la autoridad del Ministro de la Gobernacion; pero sí haremos constar, que el partido democrático de Alicante puede mostrarse orgulloso de tener como jefe al Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, que dió en el dia de ayer una prueba mas, pero prueba grandiosa de su reconocida rectitud, de su proverbial decencia, de su evidente caballerosidad.

El Sr. Maisonnave en las tres horas que estuvo haciendo uso de la palabra, no profirió una tan sola que tendiera á rebajar el principio de autoridad, del que ha sido y es constante defensor; una tan sola que pudiera zaherir la mas sutil delicadeza de sus enemigos políticos; una tan sola, que se considerara como acusacion á estos. Enérgico y grandilocuente en algunos momentos, su voz era el eco de la justicia; imponente siempre, nunca ofensiva. Separado del resbaladizo terreno de las personalidades, atacaba sin mas armas que el derecho; contendia sin mas escudos que la ley.

Un hecho llamó sobremanera la atencion de los concurrentes; hecho por demás significativo, y que revela de por sí la justicia que asiste al ayuntamiento.

No hubo nadie, absolutamente nadie que despues de haber terminado su discurso el Sr. Maisonnave, se levantara á deshacer los cargos gravísimos que se le dirigieran á dicha Corporacion, bien en concepto de delegado, bien *motu proprio*, y en uso del derecho que la ley concede. ¿Y esto qué prueba? Qué las mas causas no encuentran nunca defensor honrado que las sostenga.

Para concluir; la amistad que al orador nos une, nos impide ser mas expansivos; pero sirvan estas líneas como la mas cumplida enhorabuena que EL GRADUADOR dá á su caudillo, por el discurso pronunciado ante la Comision provincial, en defensa de los electores del partido democrático de Alicante.

## Lo dicen los monárquicos.

Vamos á dar una muestra á los amigos del Gobierno, de que no es una oposicion radical la que nos hace abultar los errores del Gobierno, y los males que la presente situacion ha traído á España; vamos á limitarnos á reproducir lo que dice un periódico, órgano hoy de una de las fracciones liberales-conservadoras, que comulga en la misma iglesia del Gobierno, y que hasta hace poco tiempo

pertenece á la conciliacion y apoyaba la política del Sr. Cánovas.

La pintura tiene gran semejanza con el original, como hecha por un amigo de la casa, y conector por ende de sus interioridades.

Escribe *El Parlamento*, hablando de los gobernantes que dirijen hoy la cosa pública:

«Han destruido el dogma y se han entregado á un empirismo vergonzoso. Ya no es el principio el que rige y salva las sociedades, sino la necesidad del momento; ya no es la madurez de una conviccion profunda la que resuelve los problemas de la gobernacion pública, ni es la teoría inflexible y elevada de escuela la llamada á dirimir los conflictos que puedan surgir en un instante dado, sino el consejo interesado y egoísta de la conveniencia propia, de la ambicion ó del utilitarismo.

Aquí no vemos ni existe mas que una política exclusiva, intolerante, ciega y personal; aquí se ha excomulgado á todos los hombres y á todos los partidos; aquí se ha lanzado hasta la sátira y el sarcasmo, contra los que se han creído en condiciones de ocupar el poder por su fidelidad al rey, por su amor á las instituciones y por su entusiasmo á la causa de la libertad; aquí ya no hay nada ni respetable, ni digno, ni patriótico, ni popular mas que los hombres que dirigen la gobernacion pública.

Pues bien; nosotros no vacilamos en asegurar que esa es una política funesta; y nosotros, dinásticos de corazón y monárquicos entusiastas, tenemos que condonarnos del inmenso vacío en que se agita el Gobierno.

«Vemos nuestra Hacienda deshecha y nuestro crédito perdido; los intereses materiales del país, abandonados ó muertos; la clase contribuyente, abrumada por los impuestos; paralizado el comercio, agonizante la agricultura, las rentas sin aumento, y exhausto el Tesoro público.

Y si de la gestion económica que nos dicta esa pregunta, tendemos la mirada á la política del dia, si examinamos una por una todas las medidas gubernamentales, si vemos el estado de nuestros partidos, si observamos el respeto con que se practica la Constitucion, si examinamos la situacion precaria de la prensa, no encontraremos en la historia ni en los actos de este Gobierno mas que contradicciones y sofismas; el caos en el orden moral y la ambicion y el egoísmo en la esfera positivista de las aspiraciones personales.

Al menos eso ha traducido en el terreno práctico de los hechos la opinion pública en mas de dos años de observacion.»

Hé ahí, efectivamente, toda la obra conservadora, todos los programas regeneradores.

Los mismos que, como *El Parlamento*

y otro colega suyo, tuvieron fé en los principios que defienden vienen á darnos la razon á los revolucionarios con cuadros como el anterior, que no se achacarán ciertamente al odio hácia la Constitucion del 76 y hácia los procedimientos conservadores.

En una carta muy atenta nos ruega el señor D. Salvador Perez Llacer, que publiquemos en nuestro periódico el escrito que vá al pié de estas líneas.

Quisiéramos de buen grado ocuparnos de asunto de tanta importancia, como es la traida de aguas á la capital; pero lo estenso del comunicado y el retraso con que llega á la redaccion, nos privan de ello.

Prometemos hacerlo con detenimiento en uno de los números inmediatos.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

M. Sr. mi: Deseo merecer de la amabilidad de V., si en ello no tiene inconveniente, se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, el adjunto escrito, por cuya atención, le anticipa las gracias su atento y S. S.,

Q. B. S. M.

Salvador Perez Llacer.

Encerrado en absoluto silencio durante largo tiempo, á pesar de las instancias de mis buenos amigos, y cuando repetidas veces y en diferentes ocasiones el público de esta Capital y la Prensa, su genuino representante, se han dignado ocuparse de mi humilde persona en concepto de concesionario del Proyecto de viaje de aguas potables para Alicante, llegué á fundar un legítimo orgullo en realizar esta importante mejora, sin que ni una sola vez pudiera verme obligado á dirigir mi pluma en el sentido á que hoy me impulsan á hacerlo circunstancias muy ajenas á mi voluntad y mi carácter.

Tranquilo siempre, porque nunca me abandona la seguridad que presta una íntima convicción en la bondad del pensamiento que inicié y en los medios que conviene emplear para su feliz realizacion, al dirigirme hoy al público en general de esta localidad, no me guía otro móvil, que el de satisfacer su natural y digno empeño en saber la historia; y por consiguiente, el estado actual de un proyecto que será, sin duda alguna, el único que en breve tiempo y sin sacrificios por su parte, salve á esta Capital de la angustiosa situacion en que hoy se encuentra, falta de aguas con que apagar su sed, llenando por este medio la primera de sus mas imperiosas necesidades. Al cumplir en esta ocasion mi cometido, siento que la fuerza de la verdad me prive de tributar gracias sin distincion alguna (como bien parecia al tratarse de tan humanitario proyecto,) á todos los que se consideran como hijos ó amigos de Alicante; desgraciadamente han existido ó existen algunos pocos que no han hecho nada en favor y si mucho en contra de la causa de esta digna poblacion, en el proyecto de que se trata, empleando para lograr sus fines la sátira y el ridículo, armas que mas ó menos tarde han de servir única y exclusivamente para herirse á sí propios.

Inspirado en el justo y noble sentimiento de gratitud y cariño hácia mi querida Alicante, por la inmerecida honra que se me dispensará al darme participacion en la gestion administrativa del Municipio que presidió el Sr. D. José G. Américo, concebi, y al amparo de aquella Corporacion nació el proyecto sobre Aguas Potables, á cuya realizacion dediqué desde entonces y exclusivamente todos mis esfuerzos, sin que la mas ligera idea de desconfianza entibiara mi entusiasmo, sin que interés particular alguno sirviera de resorte á mis trabajos preliminares.

Pecara de inconsecuencia, si negara hoy la favorable acogida que aquel pensamiento obtuvo entonces, no solo entre los individuos que formaban el indicado Municipio: si que tambien entre los demás vecinos, todos ellos verdaderos hijos de Alicante.

Encarnada en mis principios la idea de que el Municipio, y no la especulacion particular es el que debe ser único administrador de las aguas potables que surtan á la localidad que representa, mis primeros pasos se dirigieron á conseguir este objeto con la esperanza de que su realizacion y beneficios fueran en su dia uno de

los recursos nada despreciables para ayudar á cumplir los compromisos del presupuesto municipal.

Aquella proposicion desinteresada, no pudiendo luchar contra el inmenso obstáculo que opuso el entonces crítico estado económico de la citada Corporacion, no logró mas honor que verse conservada en el archivo de la Municipalidad. Pero como el pensamiento iniciado, por lo beneficioso y urgente, no podia relegarse al olvido, forzoso era que, tomando nueva forma, mas aire libre para su desarrollo, pasara de la atmósfera oficial que le asfixiaba, á la individual, que le prestara condiciones de vida mas adecuadas á su organizacion.

Así fué como, instigado por mis íntimos amigos y compañeros, acometí la temeraria empresa de presentar proposiciones al Municipio, como concesionario del proyecto que me ocupa; y digo temeraria, no por su factibilidad, de que nunca han conseguido razonadamente hacerme dudar, sino porque solo, aislado, con escasas fuerzas, con menos recursos propios emprendí tamaño trabajo.

Aquella Corporacion aceptó las bases de mi pensamiento y, despues de abrir concurso para que mis proposiciones publicadas en La Gaceta y Boletín Oficial de la provincia, obtuvieran el favor de la comparacion con otras, fué su resultado desechar las que suscribiera una dignísima Sociedad, única que al concurso se presentó, y ser las aceptadas las mias que, con ligeras modificaciones, fueron elevadas á Escritura pública, ante el notario D. Vicente Bernabeu, en 27 de Julio de 1875.

Adquirido el compromiso y acostumbrado á cumplir siempre los que contraigo, no velaron tan rápidamente los dias como mis trabajos por adquirir aguas y terrenos donde explorar otras, despues de necesarios preliminares estudios que fijaron los puntos convenientes en donde el trazado del proyecto debía escalonarse.

No tardó la inesplicable conducta de ciertas personas en afilar las armas que preparaban contra mis actos, todos ellos sugeridos por el interés en la obra que iba á llevar a efecto.

En esta misma localidad, en Jijona, en Torremanzanas, la sátira con que se quiso entibiar mi entusiasmo, producir sus efectos y, filtrando en los corazones de las gentes sencillas, envenenaba sus actos y palabras, hasta el extremo de lograr que aquellos dias en que llevaba felizmente resueltos varios de los múltiples problemas que debian ser la sólida base de mi proyecto, casi consiguen el maléfico propósito de hacerme desmayar en la empresa que ya llevaba acometida, con éxito á todas luces satisfactorio.

Lo confieso con franqueza, la fuerza de voluntad que poseo, me abandonaba en aquellos críticos dias de disgustos y cavilaciones; pero la noble mision que circunstancias me impusieron, infundia nuevo aliento á mi decaido espíritu, y la confianza que mi humilde persona inspiraba á mis amigos, confianza que llegaba al extremo de creer realizado el proyecto tantas veces planteado, contando solo con la constancia y la fé que han sellado mis actos de siempre, me inspiraba el vehemente deseo de no defraudar legítimas esperanzas, fundadas en mi carácter; y despues de una terrible lucha en que se interesó vivamente mi amor propio, siguió al abatimiento una benéfica reaccion, que dió por resultado avivar más y más el entusiasmo que por mi idea sentí en los primeros momentos.

Sin pérdida de tiempo, ganando horas, los estudios del Proyecto llevaron á efecto con una actividad de que no hay ejemplo en trabajos de tan delicada índole; y en el corto espacio de cuatro meses, el pensamiento que un dia cruzó mi mente, vióse concienzudamente desarrollado con estudiado método y, condensado brevemente por la pluma y por el lápiz, bajo la forma de Memoria y Planos que del *Viaje de Aguas Potables para la Ciudad de Alicante*, tuve el honor de presentar á este Excmo. Ayuntamiento.

Jamás, y me complazco en reconocerlo, jamás se cursó expediente de larga tramitacion con tan asombrosa brevedad, como el de declaracion de utilidad pública á favor de mi proyecto. El anterior, como el actual Municipio, Seccion de Fomento, la Excmo. Diputacion, así como Obras públicas y Junta de Agricultura, Industria y Comercio, rivalizaron en despachar brevemente sus ilustrados informes, y antes de continuar la reseña que me ocupa, cumplo tributar á todas las mencionadas Corporaciones mi mas expresiva gratitud por el celo é interés

que á porfia desplegaron para su pronto despacho.

Llegados á este período, preciso es que llame la atencion del público sobre cierta circunstancia, para que, sin dejar de recordarla, cada cual pueda durante el curso de esta reseña, sacar las consecuencias que su recto juicio le sugiera al comparar unos con otros, hechos anteriores y posteriores.

Con la prévia notificacion á los interesados en la espropiacion de terrenos necesarios para la ejecucion de mi proyecto, con la publicidad dada, segun los términos legales, en el Boletín Oficial de la provincia, se procedió dentro del plazo señalado al correspondiente replanteo; y si bien durante este trabajo se presentaron algunos señores, dueños de terrenos por donde el trazado atraviesa, haciendo ligeras consideraciones acerca del modo cómo se habian de entender las correspondientes indemnizaciones, no hubo siquiera uno entre todos, que presentara la mas leve oposicion al trazado, á través de sus respectivas propiedades.

Esta circunstancia de no existir, ni la mas ligera oposicion entre los propietarios de las fincas que la conduccion de aguas proyectada ha de atravesar, contribuyó poderosamente á acelerar la terminacion del expediente de utilidad pública, de cuya declaracion favorable se me dió conocimiento por Decreto del Gobierno civil de esta Provincia, con fecha 19 de Abril de 1876.

Esta misma circunstancia sirva de corroboracion á mis palabras de siempre, contra los que no enterados en el asunto, equivocadamente llegaron á creer, y aun siguen creyendo, que muchos propietarios de terrenos se opondrian á la ejecucion de mi proyecto.

¿Cómo fué que por entonces, ni siquiera una voz se levantó en contra de mi pensamiento? ¿Cómo se explica que, cuando la ley señaló plazo para oír las quejas de los que se creyeran perjudicados, cumplió éste y nadie presentó reclamaciones de especie alguna? ¿Quién pudo aducir ignorancia, quien tachara de amañosá mi conducta, cuando esta se ha traducido en actos siempre verificados á la faz pública?

Estaba la Memoria del Proyecto publicada y puesta al alcance de todos cuantos desearan enterarse de ella minuciosamente, y al consignar allí mi objeto y medios de llevarlo á efecto ¿quién negó uno solo de aquellos datos? ¿Quién opuso, ni pública, valiéndose de la amabilidad que caracteriza á los representantes de la prensa, ni privadamente á mí, á mi solo, como único responsable de la concesion y del proyecto, no dudas, sino razones fundadas en análogos datos á los que yo presentaba, para que en último resultado hubieran sido juzgadas por el legítimo tribunal de la opinion pública en esta localidad?

¿Y á quien se ocultó ni uno solo de los trabajos que se practicaron para el estudio y ejecucion del consabido proyecto? ¿A quién se coartó la libertad de visitar los sitios donde se verifican las obras y convencerse por sí propio de la veracidad de mis palabras?

Preguntas son estas que no tendrán contestacion, por mas que la deseara, tan solo para que pudiera quizás derramarse alguna luz sobre ciertos actos que han contribuido á desanimar á este vecindario y herirme en lo más íntimo mis sentimientos.

Triste, y mas que triste, cruel es la posicion del que, proponiéndose seguir un camino en alas de su desinteresado patriotismo, y en pró de una idea bienhechora se encuentra frente á frente de secreta lucha, guerra de zapa, viendo esgrimir armas desleales á los mismos que en prueba de amistad y de nobleza, debieran acompañarle en el emprendido camino y procurar desviarle de los pasos que pudiera haber dado en falso, sin sospecharlo siquiera.

En el mismo momento que llegó á mi noticia la declaracion de utilidad pública, con que mi proyecto fué favorecido, emprendiéronse los trabajos de construccion, viéndome precisado á suspender los que desde largo tiempo se practicaban con objeto de explorar nuevas aguas, no dando lugar por este medio á emplear personal mas crecido, ya que de hacerlo en aquella época, privaba á la poblacion agrícola de Torremanzanas de los brazos que le eran entonces indispensables.

A la par que avanzaban los trabajos con tanto brio emprendidos, armábanse asechanzas por todas partes.

Por do quiera que iba crecian los abrojos, se desarrollaban nuevas ambiciones, surgian cien obstáculos, nacian mil quimeras; y mientras allá en aquel delicioso valle, origen de mi pro-

yecto, no daba un paso que no fuese maliciosamente interpretado por aquellas sencillas gentes, juguetes de persona que estrechaba en esta mi mano de amigo, aquí en Alicante, en el pueblo por cuyo bienestar sufría en resignación tantos sinsabores, formábase espesa nube que amenazaba envolverme en sus tinieblas.

Mientras alia devoraba en silencio las amarguras que se me prodigaban, aquí se calificaba de *ilusoria* las aguas cuya propiedad tenía; de *farsa* mis desvelos, de *sueños* mis trabajos: y estas palabras que en otras ocasiones hubieran pasado desapercibidas, vertidas entonces por personas que se decían mis amigos y gozan del prestigio que suele conceder la Sociedad, mas que al hombre a la posición política, ó al dinero, muy natural era que, tal como eco entre los que no conocían mi carácter y entereza, hicieran cundir la desanimación y desaliento entre la gran mayoría de mis convencidos entusiasmados antes en la realización de mi proyecto.

Atacada mi dignidad en cierto modo, preciso fué que abandonase por entonces los trabajos de construcción comenzados de nuevo para dedicarme en esta exclusivamente a mi defensa; pero como quiera que no cabía en mí, hacerme eco de lo que, tal vez, no pasara del terreno de la chismografía, y que muy al contrario, necesitaba indispensablemente hechos mas evidentes, pruebas mas claras del efecto que aquellos incidentes habían causado en el ánimo de este vecindario, no vacilé un momento en tratar de poner á prueba el grado de confianza que conservara Alicante hacia el que junto al propósito de realizar una obra meritoria, llevaba como nunca lo ha desmentido el de respetar siempre y en todas partes los derechos existentes.

Al efecto, con fecha 4 de Julio de 1876, presenté al público mis circulares, acompañando las Bases para la suscripción de temas de agua del nuevo viaje para el abastecimiento de esta Ciudad, en las cuales se indicaban las condiciones, bajo las que pretendí dar participación en mi proyecto á todo el vecindario de esta localidad.

El resultado no fué nada consolador, ni menos satisfactorio; baste decir que de los 1.272 ejemplares repartidos á domicilio, entre las Corporaciones y vecinos de ésta, únicamente el exiguo número 31, fueron contestados, aceptando aquellas bases en todas sus partes por otros tantos particulares, amigos míos, algunos de los cuales, incondicionalmente y sin que faltase tampoco una respetabilísima casa de esta que ofrecieren una importante suma para ayudar á la realización del proyecto.

Siento que la índole de este escrito no permite, como quisiera, consignar todos sus nombres, para significarles mi gratitud, reservándome hacerlo mas cumplidamente.

Convencido hasta la evidencia del daño que habían causado mis enemigos, no quedaba otro recurso que el activar incesantemente los trabajos empezados, invitando á presenciarlo á cuantos dudaran de ellos, para que por este único medio que se me ocurriera, llegaran á un íntimo convencimiento.

Poco tiempo hace que se inauguraron las obras de construcción, y ya un buen trabajo queda casi terminado, sin que hasta hoy haya comprometido mas intereses que los míos y sin que nadie, absolutamente nadie, tenga por qué reclamar contra mi proyecto por derechos preexistentes sobre las aguas de que me sirvo y continuaré sirviendo, como base de mi constante pensamiento.

¡Y aun se niega su existencia y en ocasiones solemnes se ocurre vaticinar interdictos contra obras que se están ejecutando al amparo de la ley y del derecho, como si esto fuera posible en los que realizan proyectos declarados de utilidad pública!

Lástima grande es que á consecuencia de infundados temores, decaiga el ánimo y se abata el mejor espíritu en pró del proyecto que, de realizarse en breve, salvaria á esta sedienta Ciudad de los conflictos que la están amenazando para no lejano día.

No concibo, no puedo concebir de manera alguna que, cuando se reiteran los esfuerzos, cuando se acrecientan mas y mas los medios para impulsar rápidamente los trabajos, mis sacrificios solo hallen eco en el corazón de honradas excepciones, y que lo general de Alicante, la población que muere de sed, nos premie con su confianza, el único pensamiento, que puede, con mas ligeras alas, salvarla de la agonía que la alcanza.

El resultado nada satisfactorio que la publicación de las consabidas Bases produjo, preten-

de defenderse, aduciendo razones mas ó menos fundadas en la repetida defraudación de esperanzas en otros tiempos concebidas sobre análogos proyectos.

Llegado á este terreno, deseo, una vez más, quizás la última, probar hasta donde llega la protección de mis convencidos hacia mi proyecto y no vacio en proponer nuevas bases que permitan al consumidor de las aguas, obtenerlas sin desembolso alguno adelantado, para evitar por este medio motivo, ó pretexto de desconfianza.

Estas bases, que no tardarán en darse al público mas que el tiempo puramente preciso para su redacción, vendrán á corroborar la sincera manifestación de los propósitos que abrigo desde el día que concebí la idea para cuya realización he consagrado todos mis desvelos y hasta la fortuna de mis queridos hijos.

Contra mi propósito he tenido necesidad de ser mas difuso en este escrito, de lo que yo deseara; y aunque me resta mucho que decir, renuncio á ello para no molestar mas al público; pero antes de dar cima á mi trabajo, creí me falta un sagrado deber que cumplir, cual es el de tributar mi justa gratitud á la prensa de esta localidad por la espontaneidad con que siempre se ha ocupado de mi proyecto, inspira á en el interés de su pronta realización. Recíbala pues, nacida de lo más íntimo de mi corazón.

Alicante 21 de Febrero de 1877.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 20 Febrero de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío; por «La Gaceta» que recibirá usted al mismo tiempo que esta carta, verá que se han realizado mis anuncios relativos á que los proyectos del ministro de Marina, si bien al fin aprobados por sus compañeros, y el Sr. Antequera continuaria en su puesto.

Sin embargo de esto, hoy se asegura que el arreglo publicado por el periódico oficial, no se llevará á efecto hasta que termine el viaje regio y vuelva á Madrid el ministro, quien como es sabido acompañará á S. M. en toda la expedición.

Algo podia haber dicho á V. ayer, de la conspiración que, según los ministeriales, ha sido descubierta por las autoridades de la capital del Principado; pero como en esta noticia suele acontecer lo que con la famosa que el gobierno creyó sorprender en Madrid, esperé con calma á tener noticias ciertas que me permitieran enterar á V. de lo ocurrido, sin pecar de exagerado.

Ahora puedo decir á V. que todo ello ha sido nada entre dos platos; pero tan nada, que hasta los mismos ministeriales que tan acostumbrados nos tienen á exageraciones escandalosas cuando de esos asuntos se trata, apenas le dan importancia alguna al hecho en cuestión, que condenan y reprueban todos, aun los mas ardientes adversarios de la situación.

Unos cuantos sujetos muy apreciables, pero completamente desconocidos, se reunían con intento de conseguir no sé que descabellados propósitos: esto se dice de público; pero en voz baja no falta quien asegura que todo ello tiene muchos visos de estratagemas políticas, necesaria acaso para ciertos proyectos.

No aseguraré por mi parte cosa alguna: pero solo diré que el gobierno abraza el proyecto de conceder una amplia amnistía por delitos políticos y que acaso le convinieran ciertos y determinados recursos para dar mayor solemnidad á aquel acto.

El viaje del Rey se ha señalado definitivamente para mañana á las once de la noche.

Los señores duque de Soto, marqués de San Gregorio, generales Echagüe, Laserna, Moreno del Villar, Yolej, y brigadieres Fernandez Duro y Aguirre de Tejada formarán el acompañamiento de S. M.

Ha fallecido el brigadier segundo jefe del cuerpo de inválidos.

Otra vacante, ó mejor dicho, otro hueso que arrojarse á los hambrientos, que no son pocos.

Hoy no ha habido consejo de ministros á pesar de lo que se había anunciado por algunos periódicos de la noche.

Mañana es muy posible que le haya, presidido por S. M.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—El que no haya tenido ocasión de asistir á las funciones que está dando la compañía que actúa en éste lindo teatro, le recomendamos que las favorezca con su asistencia, seguros de que han de pasar un rato muy agradable, pues todos los actores y actrices son recomenables por la propiedad y la perfección con que desempeñan sus papeles, especialmente las comedias en dialecto valenciano

que promueven grandes aplausos todas las noches.

NO ESTA MAL.—Hace pocos días leí en la plana de anuncios del Sr. Santana, en la revista firmada por «Un Aburrido», que las pollas de Alicante suelen escribir en vez de hijo «higo». «vaile de tragues», etc. etc.; pues bien: las pollas aludidas, han suscrito un comunicado que inserta ayer «El Constitucional» en el que, entre otras cosas muy resaladas y muy cascas, dicen:

«Y en verdad nos causa lástima el considerar la sociedad que frecuentará el pobre señor, pues esta deben componerla solamente personas de bien educada educación cuando á tan pocos grados de cultura se hallan.»

Por las líneas que anteceden, me parece que en este caso las pollas de Alicante le han dado una buena lección al incógnito «Aburrido», porque bien mirado no estuvo en lo cierto en aquella ocasión al ridiculizar á mis hermosas paisanas.

Ellas se defienden, como es natural, de semejante ofensa, en un estilo y en una frase muy diferentes del que puso de relieve el revistero; lo cual le probará que son mas ilustradas de lo que se cree.

¡Chúpate ese «Aburrido!»

Pero yo creí que en «La Correspondencia» de ayer contestaría ó trataría de sincerarse ese caballero; mas si quieres! en vez de esto me encaja el siguiente sueltcito, que no tiene malicia que digamos:

«En los círculos elegantes se habla con gran interés de una gira á una linda posesión de la huerta, á la que asistirán todos los concurrentes al baile de trajes que tuvo efecto la semana pasada en casa del Sr. Laussat, siendo de notar que todos los expedicionarios llevarán los mismos trajes con que asistieron á aquella magnífica soirée.»

¡Ch! ¿que tal? ¡Conque con los mismos trajes!

¡Pues bonitos estarían esos señores, asistiendo á una comida campestre en trajes de Enrique IV. Felipe II, Carlos I, Luis XVI, etc!

Vamos, cuando les digo á ustedes que el revistero chochea!

El otro día, ridiculizó á las alicantinas, ayer ridiculiza á los alicantinos!

Mala es la empresa; pero, me parece que seor han de ser los resultados. Muy bien!

Tiene la palabra «El Constitucional» para contestar á las anteriores alusiones.

TEATRO PRINCIPAL.—Ayer hicieron su debut con la magnífica zarzuela «Jugar con fuego», la señorita Soler-Giffranco y los Sres. Marimon, Gimeno y Ferrer.

El entusiasmo del público rayó en locura al finalizar el concertante del segundo acto, ejecutado con admirable precisión por las partes, orquesta y coros.

No podemos ocuparnos por ahora en detalles; pero debemos hacer constar que la Empresa ha adquirido una de las mejores compañías que actúan en los Teatros de España.

Esperamos que el público sabrá corresponder á los sacrificios de la Empresa.

NODRIZA.—Una de 26 años, leche de seis meses, desea encontrar casa para criar.

Darán razon en la plaza de la Constitución, tienda de comestibles de la viuda de Navarro.

VENTA.—Se venden dos bonitas y elegantes casas recién hechas, situadas en la partida de los Angeles.

Para tratar de la venta, diríjanse á los dueños de la casa, calle de S. Isidro, número 11.

OTRA.—A las inmediaciones de Guardamar se vende una hacienda de regadío, plantada de viña con una magnífica casa.

Darán razon en esta redacción.

VAPOR ISLA CRISTINA.

Salida de este puerto el 22 de Febrero para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. Guillen Lopez Mayor, 13 y 15.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las 8.—La zarzuela en 5 actos, ESTEBANILLO. Entrada general, 4 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las ocho.—La comedia en 2 actos, UNA SOGRA DE CASTAÑOLA. La pieza en un acto, ¡AY, MAMÁ, QUE NOCHE AQUELLA! Y la pieza en un acto, LA CHALA.

Entrada general, 2 rs.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

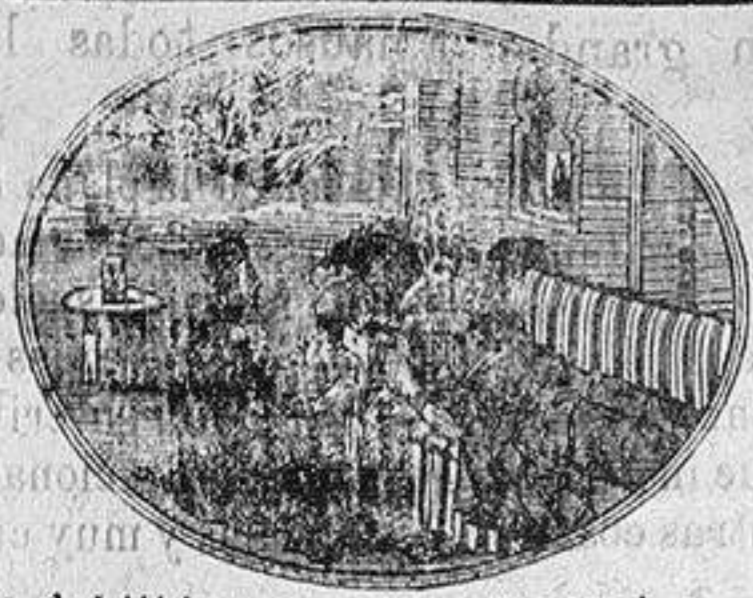
Madrid, 21 9-50 noche.

Esta noche marcha el Rey á Cartagena.

Consolidado, 11'20.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS



## CAFE NERVINO

MEDICINAL

SECRETO ABABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente todas clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos: a debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y de más trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglo mórstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo, intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones tónicas neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez, Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristóbal; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Depósito central.—Doctor Morales, Espoz y Mina 18, Madrid.—Alicante, D. José Belli-co, plaza de Isabel II.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

AGUA y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, place de l'Opéra, 8-Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumarias

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT PARIS

Son el mejor y mas agradable de los purgantes

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las instrucciones de todo género, ya sean la que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á la célebre Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de toda

otase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento, Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

## COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

Calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

En este establecimiento se dan las enseñanzas completas de las asignaturas que comprenden los grados de Bachiller y Perito Mercantil, y preparacion para las carreras especiales, con las de adorno, Lenguas Francesa, Inglesa, Música, Dibujo en sus diversas especies, Gimnasia y Perfeccion de letra.

La direccion está á cargo del Pro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, y la enseñanza encomendada á los profesores como á continuacion se expresa:

1.º de Latin y castellano, D. Antonio Sanchez Alcaraz; P.b.º de Latin y Castellano, Historia Universal y de España, D. Emilio Senante; Licenciado en Filosofia y Letras y en Derecho Civil y Canónico, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Etica, D. Cristóbal Pacheco; Licenciado en Filosofia y Letras, Aritmética y Algebra, Geometria y Trigonometria, don Manuel Chápuli; Arquitecto; Geografía, Historia natural, Fisiología é Higiene, D. Manuel Ansó y Arenas; Licenciado en Medicina y Cirujía Agrícola, Física y Química, D. José Ansó; Licenciado en Medicina y Cirujía, Lengua francesa é inglesa, D. Blas de Loma y Corradi; Dibujos lineal, figura, adorno, paisaje, hidrográfico, D. José Antonio Chápuli; Perito Mercantil; Teneduría de libros Ejercicios prácticos de comercio, letra inglesa y de adorno, D. Juan Augusto Blanquer; Música, D. José Altamira; Gimnasia, D. Vidal de Larrochette; Instruccion primaria, D. Celestino Chinchilla; Maestro Elemental y D. José Penalva Maestro Elemental

## CHOCOLATES DE ALICANTE

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

## Ribera Guarrer Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno para competir con los primeros de esta clase.

Los nuevos aparatos de cilindro consiguen una finura sin igual en el molidr Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

### Quincalla.

Maletas. Sombreceras. Planchas-vapor. Idem ordinarias. Grifos superior. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Jaramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. avajes.

Cortaplumas.. Lancetas.. Peines. Batidores. Guaperchas. Petacas. Porta-monedas. Capillos. Sombrillas. Bastones. Bugias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

N Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 13.

### A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Huchas. Garl-pes. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Eseoñas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Terrijas. Triscadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblonos. Escnadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y REVECENTEEF, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calle Mayor, n.º 27 y 29 Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: Gastralgias, malas digestiones, ó digestiones difíciles, irritaciones dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitado, que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.— Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito pormayor y menor en Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 3, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales,

## PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si misma y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

## Maderas del Norte de Europa.

En el almacén núm. 50 calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tablonos de excelente calidad y buenas dimensiones, que se venden al por mayor y menor á precio arreglado.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.